



Dialogando con nuestros lectores

Psicoanálisis y Confesión

Mons. Fulton J. Sheen

Siendo del dominio común la práctica usada por los psicoanalistas de que los pacientes les descubran sus conciencias, desearía saber qué hay de verdad en la afirmación de que el psicoanalista puede suplir muy bien al confesor.

Con gusto accedemos a su pregunta presentándole un interesante artículo del mundialmente conocido Mons. Fulton J. Sheen condensado por el P. Vicente Serer, T. C.

Nuestro principal objetivo no es la psiquiatría ni el método psicoanalítico, que son válidos en sus respectivas esferas. Limitaremos la discusión únicamente a ese solo grupo analítico que afirma las siguientes cosas: el hombre es un animal; no existe la responsabilidad personal y, por lo tanto, la culpa; el método psicoanalítico es un sustituto de la confesión.

El Sacramento de la Penitencia, o Confesión, fue instituido por Nuestro Divino Señor, y satisface las más hondas aspiraciones del alma humana. La experiencia revela estas tres aspiraciones:

- 1ª—Cuando un hombre obra mal quiere reconocerlo.
- 2ª—Quiere confesarlo a un representante del orden moral, pues busca perdón.
- 3ª—Busca una norma infalible, absoluta para alcanzar ese ideal.

I.—Reconocimiento

Ningún ser humano se siente satisfecho mientras haya inquietud en su corazón, donde se encona y ulcera. Toda la naturaleza pide liberación, y la conciencia presenta a gritos su exigencia. Una sustancia extraña entra en el estómago, y el estómago no puede asimilarla; se rebela y vomita la causa de la perturbación. La conciencia no es distinta; cada pecado exige liberación.

El conocimiento de haber obrado mal —del pecado que clama por ser expulsado— puede ser reprimido, y muchos hombres y mujeres utilizan esa ocultación para escapar al autorreproche. Tanto del punto de vista psicológico como del espiritual, esta represión es sumamente peligrosa y afecta la salud del cuerpo y de la mente. Algunos tratan de escapar a la inquietud de conciencia por medio de la negación de la culpa, en tanto que otros creen que, si se abandonan al mal y se olvidan de todos los “totems y tabús” morales, tendrán alegría. Pero se engañan groseramente: nada, en todo el reino de la psicología, es más destructor de la personalidad que la idea de que los frenos morales causan nocivas represiones. En verdad, la supresión del yo ético, para permitir el desenfrenado capricho del yo animal, es una de las principales causas de los desórdenes mentales en el hombre moderno.

Hace algunas décadas nadie creía en la confesión de los pecados salvo la Iglesia. Hoy todos creen en la confesión, con esta diferencia: algunos creen en confesar sus propios pecados; otros, en confesar los pecados de los demás. La popularidad del psicoanálisis ha casi convencido a todos de la necesidad de alguna confesión para lograr la paz mental. Este es otro ejemplo de cómo el mundo, que arrojó las verdades cristianas al cesto de los desperdicios en el siglo diecinueve, las extrae ahora, en el siglo veinte, en forma aislada, secularizada, engañándose entre tanto a sí mismo para lograr creer que ha hecho un gran descubrimiento. El mundo descubrió que no podría avanzar sin algún alivio para su desdicha interna. En cuanto rechazó la confesión y negó a Dios y la culpa, tuvo que encontrar un sustituto.

La Iglesia siempre ha dicho: **“Confiesa tus pecados; dílos; librate de ellos; reconócelos.”** La Psicología moderna ha visto al fin la sabiduría de la enseñanza cristiana, y ahora dice: **“No reprimas tus complejos. La represión de los contenidos mentales es nociva.”** Si un trozo de vidrio se clava en la mano, primeramente la mano tratará de expulsarlo sangrando; cuando no pueda librarse de él, procederá a rodear el vidrio de tejido fibroso, que le impedirá dañar el resto del cuerpo. En el orden moral, Jesucristo dijo que la represión de los pecados era peligrosa; si los encubríamos producirían una irritación con consecuencias internas. Ahora la Psiquiatría ha entendido la sabiduría de hacer para la mente enferma lo que los médicos siempre hicieron para el cuerpo y lo que la religión ha hecho para el alma desde tiempos inmemorables: conseguir una liberación, una confesión.

Es en la cuestión del reconocimiento donde aparece la **primera diferencia** entre el psicoanálisis y la confesión. El psicoanálisis es un reconocimiento de actitudes mentales en la inconsciencia; la confesión es un reconocimiento de culpabilidad en lo conciencia. El psicoanálisis es el escudriñamiento de la mente por la mente; la confesión es la comunión de la conciencia con Dios. La revelación de actitudes mentales no pide nada a nuestro orgullo y jamás ansía perdón: en rigor, se puede estar orgulloso de un enfermizo estado mental. Algunos hombres se gozan en jactarse de su ateísmo, su agnosticismo, sus perversidades pero ninguna conciencia se jactó nunca de su culpa. Incluso en el aislamiento, el pecador se avergüenza. La culpa es culpa solamente cuando es sentida subjetivamente como propia.

Otra diferencia es la siguiente: a ninguna persona le agrada que le excaven la mente según una teoría fantástica, anticientífica, que afirma que el sexo debe de estar en el fondo de todos sus problemas. **“Permítame que le diga”** expresa un derecho primario del corazón. Sólo el individuo tiene derecho a repudiar a una parte de sí como condición para el mejoramiento.

En el confesionario, uno es su propio fiscal acusador y su propio abogado defensor. El autoacusado es perdonado; los hombres siempre han reconocido que una confesión espontánea es una forma de expiación que merece el perdón.

Y hay otras diferencias. En la confesión la narración de los pecados es breve y abstracta; en el psicoanálisis, es generalmente larga, complicada y sumamente definida. La diferencia de tiempo se debe principalmente al hecho de que la persona normal, cuando va a confesarse, tiene ya una norma fija de conducta y se juzga a sí misma en relación con esa norma; el paciente anormal, como no tiene en la vida un propósito bien definido, necesita más tiempo para reunir las piezas. Y como no hay humillación alguna en confesar extravagancias mentales —como la hay en los pecados morales,— el paciente puede gozarse en alargar la narración de sus “**síntomas**” y decir vanidosamente, al final del prolongado relato: “**Doctor, ¿escuchó usted alguna vez algo parecido?**” Hay también pacientes a quienes les agrada hablar de sí mismos por encima de todo; esto permite que los analistas inescrupulosos —especialmente los que ponen el acento en el sexo— obliguen a sus pacientes a volver una y otra vez para analizarles toda la vida (si es que tienen el dinero necesario).

El espíritu de la confesión no consiste en encontrar hechos, sino misericordia. Si el propio hombre, acuerda el perdón a los que humilladamente reconocen sus faltas, ¿por qué no habrá de hacer lo propio? Eso es precisamente lo que ha hecho Nuestro Señor.

II.—El oyente correcto

Otra diferencia entre el psicoanálisis y la confesión se relaciona con la persona a quien se hacen las admisiones. A través de los siglos, la confesión del pecado ha sido siempre hecha a un representante del orden moral, de modo que el alma enferma pudiese ser devuelta a la salud moral y la unión con Dios. En el análisis, se hace un relato de síntomas al analista; en el Sacramento, se confiesan los pecados a un sacerdote. Es esta una notable diferencia.

Más aún: el analista representa no **el orden moral, sino el emocional**. Es, por turno, el recipiente del amor y del odio del cliente. Algunos analistas han llamado “**transferencia**” a este proceso; por medio de él, las emociones (la libido) del cliente son sacadas de sus antiguos objetos y transferencias a otros nuevos. (Evidentemente, este mecanismo está a muchas leguas de distancia de la confesión, en la que, por medio del arrepentimiento, la fe, la gracia y la expiación, se produce una transferencia del centro de gravedad del alma de la criatura al creador, del yo a Cristo). El psicoanálisis es un proceso por medio del cual la energía mental —que surge de fuentes instintivas, libidinosas y tiende a fines irrealizables— es liberada para fijarse metas factibles.

El analista se convierte en el **objeto temporario de la transferencia**. Freud sabía que esto era peligroso. “La transferencia —dijo,— especialmente en manos de médicos inescrupulosos, es un instrumento peligroso. El cliente “**desencantado**” de las primeras sesiones tiene cierta tendencia

a tornarse "**encantado**." Y si el analista es del sexo opuesto y un tanto atra-yente, puede presentarse el peligro de hacer que la transferencia sea per-manente en lugar de temporaria, física en lugar de mental. Nadie que esté familiarizado con los analistas sexuales dejará de conocer el peligro. Pero aun cuando no se opere una verdadera transferencia al analista, pue-de haber una dependencia hacia éste que signifique casi una esclavitud, en la que el paciente se niegue a hacer nada sin consultar a ese consejero; no olvidemos que casi todos los neuróticos se sienten solos, separados de la realidad y de otras personas; desean la atención que encuentran en un psicoanalista o psicoterapeuta dispuesto a escucharles.

Por el contrario, en la **Confesión**, las relaciones entre el confesor y el penitente son absolutamente impersonales. La estructura misma del con-fesionario protege al penitente para que ni tenga que revelar su identi-dad, hay una mampara y una cortina a través de las cuales el sacerdote no puede ver. Tan impersonal es la relación, que el penitente puede acu-dir indiferentemente, por lo que respecta a la validez de la confesión, a cualquier sacerdote. La Psiquiatría puede aprender mucho del Sacramen-to de la Penitencia: pronto descubrirá que, cuanto más impersonales sean las relaciones entre el paciente y el psicoterapeuta, tanto mayores serán las posibilidades de una curación.

III.—La norma subjetiva

Más importante que las otras diferencias es el hecho de que, con la confesión, la admisión y el perdón del pecado son hechos en el plano **mo-ral**; en el análisis, por su misma naturaleza, tal cosa no puede ser. Si un pecado fuese simplemente un error cometido por un hombre, este podría, en verdad, confiarlo a su analista o a cualquiera que pudiese escucharle; pero como lo que se rechaza en el pecado es la bondad de Dios, el alma se niega a hacer su admisión ante cualquier oyente no moral. Solamente ante Dios, Ley, Orden y Bondad universal cede la conciencia su autoridad. No admitimos por consiguiente aquella teoría que nos ofrece la psicote-rapia como sustituto del Sacramento de la Penitencia. La diferencia entre el analista y el sacerdote es fundamental.

El análisis exige que el psiquiatra sea el recipiente de la autoadmisión sin reservas. El psiquiatra supone que sus consecuencias científicas justi-fican esa exigencia de su parte; pero la ciencia es un juez parcial de la vida; si la ciencia, al omitir el ingrediente, omite una parte esencial del verdadero juicio, entonces la confesión al científico debe ser, por su pro-pia lógica, incompleta.

El confesor válido debe estar **in loco Dei**, donde **Deus** significa toda moralidad así como toda ciencia. Dios es la Ley de la vida mental normal; por consiguiente toda vida vivida en el plano de querérselas arreglar sin Dios está ya, lo sepa o no, enferma, alejada de lo normal.

Cuando por otra parte, la persona a quien se hace la confidencia es un analista sexual, el último estado del cliente será peor que el primero. El psicoanálisis jamás plantea la duda de la capacidad moral del analista, pero la Iglesia la plantea cada vez que debe dar a sus Ministros Licencias para confesar.

Hay otros motivos por los cuales un confesor humano es una necesidad razonable: todo pecado, no sólo la injusticia, es un pecado contra el prójimo ya que disminuye la caridad entre los miembros del Cuerpo Místico de Cristo; todo pecado es soberbia y Nuestro Señor ordenó que hubiese una humillación correspondiente en el pedido de absolución.

La gran ventaja del confesionario reside en que la confesión es mantenida absolutamente en secreto. Todos los sacerdotes están comprometidos por el **sigillum**, o secreto, que les prohíbe, bajo pena de muerte, revelar la confesión de una persona, ni siquiera en la forma más general. Esta certidumbre es un gran consuelo para un penitente, que reconoce que su personalidad tiene derecho al secreto y no quiere que sus confidencias sean reveladas en un libro de "**casos clínicos**." Nada destruye tanto la confianza como el descubrimiento de que ha divulgado sus secretos a las personas que no lo merecen. De esta traición y prostitución nace una nueva vergüenza, que hace que resulte imposible hacer otras confidencias en el futuro.

Pero en el confesionario el penitente busca algo más que la liberación de un secreto. Un alma que ha confesado su culpa quiere un ideal al cual dirigirse: El psiquiatra es la corporización de la ciencia aplicada, que intenta curar los estragos producidos por los errores de la ciencia; y descubre que más ciencia no es bastante. El sacerdote, con la Gracia y los consejos morales, otorga un inmenso valor educacional: aumenta nuestro conocimiento de nosotros mismos, nos perfecciona en la humildad, nos proporciona una comprensión más simpática de los defectos y debilidades de los más y acude Dios como consuelo y Salvador y no como un ideal distante; expulsa del alma el envanecimiento, el egoísmo, el descaro; fortalece la voluntad y, con ello, aumenta nuestro dominio de nosotros mismos. El psicoanálisis basado en una filosofía materialista no puede ofrecer normas, ideales, motivaciones, dinamismo, propósito alguno en la vida, porque nada de eso posee.

La "confesión" exigida al penitente y la "confesión" exigida al analizado son dos cosas completamente distintas; y la diferencia reside en la "materia remota."

Los procesos psicológicos exigidos por cada una difieren del mismo modo: los primeros requieren cierta concentración de la memoria consciente y la enunciación ordenada de una selección de su contenido; los segundos, por el contrario, exigen un relajamiento mental y físico que permitan el libre flujo de la fantasía libre de trabas y la suspensión de la actividad mental normal y "dirigida."

Menor equivalencia hay aún entre el análisis psicológico y la **forma** del sacramento del arrepentimiento. Esta "forma" está constituida por las palabras de perdón pronunciadas por el sacerdote; es el elemento especificador y determinante que hace que el sacramento de la penitencia sea lo que es. Nada parecido se encontrará en el análisis psicológico. Cierta superficialísima similitud podría sospecharse en algunos casos en que la reconciliación se efectúa con alguna imagen proyectada sobre el analista; pero no habrá "remedio" alguno, salvo en los casos en que la transferencia sea resuelta, la proyección retirada y asimilada al ego consciente del paciente.

Más que cualquier forma de psicoanálisis, el mundo necesita la psicossíntesis; algunos psicólogos han reconocido tal necesidad: Jung, en su idea del "renacimiento", y algunos discípulos de Freud, que han llamado a su teoría "psicoanálisis activo". Lo que más necesitan los seres humanos es que se les una, no que se les analice. El pecado nos divide contra nosotros mismos; la absolución restablece nuestra unidad. En la actualidad, la mayoría de las personas tienen un peso en la mente porque tienen un peso en la conciencia: el Divino Psicólogo sabía cuán desdichados seríamos si no pudiésemos descargarnos de ese peso. Los hospitales son construidos porque los hombres tienen cuerpos enfermos y la Iglesia construye los confesionarios porque los hombres también tienen almas enfermas. La confesión regular impide que nuestros pecados, nuestras preocupaciones, nuestros temores, nuestras ansiedades, se infiltren en el inconsciente y degeneren en melancolía, psicosis y neurosis. El forúnculo es punzado antes de que el pus pueda extenderse al inconsciente. El divino Maestro sabía qué hay en el hombre; por eso El instituyó ese Sacramento, no para Sus necesidades, sino para las nuestras. Fue su forma de dar al hombre un corazón feliz. El lado izquierdo y el lado derecho del corazón físico no tienen comunicación directa entre sí; se unen por medio de la sangre que circula por el cuerpo. Del mismo modo, nuestros corazones se tornan dichosos en la comunicación con el Cuerpo Místico de Cristo y con su Sangre. No empeoramos cuando admitimos la necesidad de la absolución. Ni siquiera empeoramos cuando admitimos que tenemos el corazón destrozado; porque, a menos de que nuestro corazón sea destrozado, ¿cómo podría Dios entrar en él?

Deseamos a nuestros Asociados, Colaboradores,
Suscriptores y Anunciantes

Muy Felices Navidades
y un Próspero y feliz Año 1958